POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO EMPRESAS COPEC S.A.

EMPRESAS COPEC

Política de Financiamiento

Datos de la política actual:

Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha
Equipo Finanzas	Eduardo Navarro/ Rodrigo Huidobro	Directorio	30-09-2021

Firmar aprobadores:

Control del documento: Historia de Revisiones y/o Modificaciones

Fecha	Descripción o motivo de la revisión y/o cambio	Revisor (es)
20-07-2021	Creación de política	Equipo Finanzas

ÍNDICE

1. POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO 4
2. ESTRUCTURA DE DEUDA 7
3. PLANES DE CONTINGENCIA 9
4. EFICIENCIA EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 10
5. DEFINICIONES 12

1. Conceptos Generales

1.1 Información general

La presente Política cuenta con la aprobación del Directorio de Empresas Copec y su cumplimiento deberá ser supervisado por la Administración. La política deberá ser ratificada o actualizada al menos una vez cada tres años.

1.2 Objetivos

El objetivo de esta política es guiar la toma de decisiones relativas a financiamiento, buscando un manejo sostenible en esta materia. Se busca una gestión del capital que asegure:

- El normal funcionamiento de las operaciones y continuidad del negocio en el largo plazo;
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones, a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo;
- Mantener una estructura de capital apropiada, acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria;
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado en el largo plazo para los accionistas.

Para cumplir con los objetivos anteriores, se consideran tres pilares fundamentales:

- Solidez Financiera:
    - Se procurará que las métricas crediticias se mantengan en niveles compatibles con una clasificación de riesgo Investment Grade.
    - La política de dividendos debe mantenerse estable, siempre que el Investment Grade no se encuentre en riesgo.
    - Los fondos líquidos deben ser capaces de cubrir los compromisos de corto plazo.

- Asignación óptima de capital:
    - Ejerciendo los derechos que como accionista y controladora le corresponden conforme a la ley, la matriz velará por mantener la deuda neta de las filiales en niveles razonables de acuerdo con los proyectos de inversión aprobados, y sin excesos de caja no justificados. Es del interés de Empresas Copec S.A. que las métricas de sus principales filiales estén en línea con los requerimientos para ser una empresa con grado de inversión.
    - Los canales de endeudamiento deben ser los más convenientes, considerando todas las opciones disponibles y las condiciones en cuanto a plazos, tasas, entidades financieras nacionales o extranjeras, endeudamiento directo con colocaciones de títulos en el mercado, diversificación de fuentes, etc. La Administración planificará oportunamente las necesidades financieras, para anticiparse al acceso a los mercados financieros y obtener las mejores condiciones posibles.
    - Los traspasos de recursos financieros a filiales deben seguir criterios de mercado.

- Calce estratégico de flujos:
    - Los vencimientos de deuda deben estar bien distribuidos en el tiempo y razonablemente calzados con los flujos generados por las operaciones.
    - La deuda debe estar denominada mayoritariamente en su moneda funcional correspondiente, según se señala en el punto 2.4.

1.3 Alcance

Esta política es aplicable a Empresas Copec S.A. Adicionalmente, sus lineamientos generales serán puestos en conocimiento de las principales filiales, para que sean evaluados por estas.

Es importante mencionar que, al incluir métricas y objetivos de niveles de endeudamiento, esta política también tiene un impacto sobre las decisiones de inversión de Empresas Copec. Por ello, se estima conveniente que todos los proyectos de inversión relevantes sean acompañados de un análisis de impacto sobre las métricas financieras.

En caso de producirse un evento, ocurrencia, hecho o cambio inesperado que individualmente o en conjunto pudiera tener un efecto material adverso en el negocio, condiciones financieras, activos, resultados financieros u operacionales, flujo de caja y/o en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de Empresas Copec, los lineamientos establecidos en esta política podrán ser revisados.

2. Estructura de Deuda

2.1 Niveles de deuda máximos

Se tendrán dos medidas de endeudamiento a monitorear:

DFN/EBITDA: Esta métrica indica los flujos de operación necesarios para cubrir la deuda financiera neta. Dada la volatilidad del EBITDA, se usará un DFN/EBITDA promedio simple a 5 años (dos años atrás, el actual, y dos años proyectados), en base a las proyecciones de la Gerencia de Finanzas. Se buscará un rango objetivo consolidado entre 2,0 y 3,0 veces EBITDA, y se deberán diseñar medidas de contingencia una vez que este ratio supere las 3,5 veces, de manera de evitar superar un valor de 4,0.

DFN/PATRIMONIO: Esta métrica indica la relación entre el patrimonio actual de la Compañía y la deuda financiera neta. El monto máximo para este ratio consolidado será de 1,2 veces, pero se busca un valor objetivo inferior a 1,0 vez.

2.2 Vencimientos

Los vencimientos de deuda consolidada de Empresas Copec deben estar bien distribuidos en el tiempo. Para efectos de consolidación, la matriz observará la deuda de sus filiales y, ejerciendo los derechos que como accionista y controladora le corresponden conforme a la ley, velará para evitar riesgos importantes de refinanciamiento, y para que los vencimientos estén razonablemente calzados a los flujos generados por las operaciones.

Se busca que los vencimientos del año actual y los próximos 4 años no superen el 70% de la deuda bruta. Adicionalmente, durante un año específico no deberá vencer más del 30% de la deuda total. Se pueden hacer excepciones a este punto siempre y cuando el exceso de deuda se encuentre respaldado por un flujo futuro, como puede ser el caso de la venta de activos.

2.3 Liquidez

Empresas Copec buscará mantener como mínimo liquidez para cubrir el déficit de caja esperado de los siguientes 12 meses. Por liquidez se entenderá fondos mantenidos en efectivo o equivalentes al efectivo, carteras tercerizadas, líneas de crédito y otros instrumentos que permitan rápido acceso a fondos.

Adicionalmente, se velará por mantener una caja mínima en la sociedad matriz equivalente al 0,5% de los activos consolidados.

2.4 Deuda en Moneda Funcional

La exposición neta de la deuda debe ser mayoritariamente en la misma moneda en que se recibirán los flujos para el pago de la deuda. En el caso que no se especifiquen estas fuentes, se privilegiará la moneda funcional de la empresa.

3. Planes de Contingencia

En esta sección se proponen ejemplos de planes de acción a ejecutar en caso de que cualquiera de los requerimientos anteriores pueda no cumplirse.

3.1 Niveles de deuda

En caso de que los niveles de endeudamiento superen los establecidos en los criterios anteriormente mencionados, se estudiarán una o más medidas relacionadas con:

- Reducción de inversiones.
- Eficiencias operacionales.
- Política de dividendos de Empresas Copec.
- Venta de activos.
- Aumento de capital.

Adicionalmente, en caso de que alguna filial presente métricas ajustadas, se podrán estudiar medidas como:

- Aportes de capital a la filial.
- Modificar dividendos de la filial.

3.2 Vencimientos

En caso de que el perfil de vencimientos no se encuentre dentro de los parámetros establecidos, se recomienda lo siguiente:

- Refinanciar deuda.
- Prepagar deuda.

3.3 Liquidez

En caso de que la liquidez se encuentre por debajo de lo esperado, se evaluará tomar deuda, líneas de crédito u otros instrumentos que permitan mejorar la liquidez.

3.4 Monedas

En caso de que el perfil de monedas de la deuda no se encuentre dentro de los parámetros establecidos en los capítulos anteriores se evaluará lo siguiente, para dejarla nominada en las monedas adecuadas:

- Tomar derivados y cubrir la deuda.
- Refinanciar deuda.

4. Eficiencia en las fuentes de Financiamiento

Menores costos financieros y mejores condiciones de préstamos

Los canales de endeudamiento deben ser los más eficientes para cada plazo, y estos deben ser los más adecuados para cumplir con los objetivos de distribución de vencimientos. Empresas Copec considerará fuentes bancarias y públicas (cuando aplique) al momento de tomar decisiones de financiamiento.

Empresas Copec pondrá a disposición de sus filiales el acceso a mercados públicos de deuda, dado que ello puede permitir tomar deuda en mejores condiciones en ciertos plazos. En caso de que se opte por esta alternativa, se le otorgará un crédito interno a la filial a tasas de mercado.

Cumpliendo los requisitos legales aplicables, Empresas Copec podrá entregar garantías a deudas tomadas por filiales y/o empresas relacionadas, siempre que esto no ponga el riesgo la estabilidad financiera de la Compañía y los indicadores mencionados en esta política. Para el cálculo de estos se incluirán las garantías vigentes.

Exceso de caja y política de dividendos filiales

Los excesos de caja no justificados podrán retirarse de algunas filiales y estar disponibles en la matriz para ayudar a financiar o apoyar oportunidades de negocio dentro del grupo, o fortalecer a las filiales que puedan encontrarse en una situación crediticia más vulnerable. En los análisis de caja se considerará la naturaleza de cada industria y los respectivos planes de inversión, entre otros factores.

Esto se materializará a través del pago de dividendos desde las filiales a la matriz, los cuales variarán según la situación y necesidades de cada una de ellas en un determinado momento. Es del interés de Empresas Copec que las métricas de sus principales filiales estén en línea con los requerimientos para ser una empresa con grado de inversión.

Los fondos recaudados vía dividendos serán administrados en la matriz e invertidos y/o distribuidos de acuerdo con la Política de Inversiones Financieras y la Política de Dividendos de la Compañía.

Posteriormente, la matriz podría destinar recursos para uso de sus filiales, a medida que estas se lo vayan solicitando, y sujeto a la aprobación de la Administración y el Directorio de Empresas Copec.

5. Definiciones

Deuda Financiera: (Otros pasivos financieros corrientes + Pasivos por Arrendamientos corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes + Pasivos por Arrendamientos no corrientes)

Caja: Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros activos financieros corrientes – Derivados u otros elementos que no representan Caja (Forward y Swaps)

Deuda Financiera Neta: Deuda Financiera - Caja

EBITDA: Ingresos de actividades - Costo de ventas - Costos de distribución - Gastos de administración + Depreciación y Amortización + valor justo de la madera cosechada

PATRIMONIO: Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora + Participaciones No Controladoras

Deuda Financiera Neta/ Ebitda (DFN/EBITDA): Deuda Financiera Neta/ (EBITDA últimos doce meses)

Deuda Financiera Neta/ Patrimonio (DFN/PATRIMONIO): Deuda Financiera Neta/ Patrimonio

Moneda Funcional: Moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía